

EJERCICIOS DE LA PRUEBA DE APTITUD

1. PARA VALORAR LA CAPACIDAD RÍTMICA

- Repetición con palmas de pequeños ejercicios propuestos por el Tribunal.
- Diferenciación de 2 esquemas rítmicos.

2. PARA VALORAR LA CAPACIDAD AUDITIVA

- Repetición con la voz de pequeñas líneas melódicas propuestas por el Tribunal.
- Diferenciación de 2 esquemas melódicos.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: D. Antonio Martínez Oliva

Secretario: D. Sergio Navarro Puntas

Vocal: D. Miguel Ángel Abad Mendoza